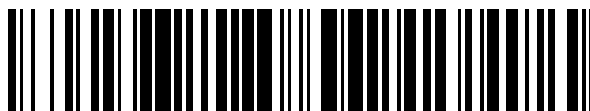


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 387 933**

51 Int. Cl.:

E04F 19/04

(2006.01)

H02G 3/06

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **08793966 .6**

96 Fecha de presentación: **30.07.2008**

97 Número de publicación de la solicitud: **2176472**

97 Fecha de publicación de la solicitud: **21.04.2010**

54 Título: **Elemento de sujeción de rodapié**

30 Prioridad:
02.08.2007 PL 38306707
07.07.2008 PL 38559108

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
04.10.2012

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
04.10.2012

73 Titular/es:
GALAS, ADAM SLAWOMIR
UL. CIOLKOWSKIEGO 11/5
15-245 BIALYSTOK, PL

72 Inventor/es:
Galas, Adam Slawomir

74 Agente/Representante:
Arizti Acha, Monica

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

ES 2 387 933 T3

DESCRIPCIÓN

Elemento de sujeción de rodapié

El objeto de la presente invención es un elemento de sujeción de zócalo, y más particularmente un elemento de sujeción de rodapié, usado para conectar elementos de perfil longitudinal de un zócalo, especialmente en las esquinas de un compartimiento.

La solicitud de patente polaca n.º P 370968 da a conocer un sistema de zócalo que comprende un elemento de unión en forma de un elemento de sujeción adaptado a una esquina que tiene un cuerpo uniforme formado por dos paredes curvadas en forma de S, que tienen un borde común. En el lado interior de cada pared se sitúan almas de encaje a presión, que se usan para conectar un elemento de unión con elementos longitudinales de un sistema de zócalo.

La descripción del modelo de utilidad polaco n.º W 114844 presenta una estructura de un elemento de sujeción de rodapié, cuya zona exterior se corresponde con la zona exterior de un rodapié. Comprende aletas de fijación dotadas de elementos de fijación en el lado interior de un elemento de sujeción de zócalo.

Debido a la solución tal como se presentó en la solicitud de patente polaca n.º P 381506, un elemento de sujeción de rodapié presenta un cuerpo convexo, cuya forma exterior se ajusta al perfil del zócalo y que está dotado de elementos de instalación. Ese elemento de sujeción de zócalo constituye una estructura de dos piezas que comprende una parte inferior y una parte superior, que se conectan de manera separable por medio de al menos una unión de encaje a presión.

El documento WO 96/28681 A da a conocer un dispositivo de conexión en ángulo para un conducto con un cuerpo en forma de un canal y una cubierta, del tipo que comprende un conector para unir los cuerpos de dos partes de conducto y una tapa para unir las cubiertas de dichas dos partes, en el que la tapa comprende dos elementos verticales que se cubren y se ensamblan mediante una capa exterior de material flexible y elástico. En este dispositivo de conexión, la tapa se une a un conector por medio de elementos de ajuste que requieren necesariamente prever elementos de ajuste complementarios en el conector.

El objeto de la presente invención es proporcionar un elemento de sujeción de zócalo de una construcción sencilla que no requiera prever conectores adicionales ni elementos de ajuste complementarios en el mismo.

Según la invención se proporciona un elemento de sujeción de zócalo, en particular un elemento de sujeción de rodapié, que comprende un cuerpo de doble pared cuya forma exterior se ajusta al perfil del zócalo. El elemento de sujeción de zócalo de la invención está dotado de elementos de instalación, estando fabricado dicho cuerpo de un material de plástico flexible, en el que las paredes de cuerpo están dotadas de piezas de inserción rigidizadoras fabricadas de un material de plástico rígido, estando fijadas las piezas de inserción a las paredes y extendiéndose longitudinalmente respecto a las mismas, y estando unidos los elementos de instalación de manera solidaria e inamovible a cada una de las piezas de inserción.

El elemento de sujeción de zócalo de la invención está caracterizado porque las piezas de inserción rigidizadoras forman con los elementos de instalación, elementos de perfil longitudinal que tienen una sección transversal en forma de "U", en el que uno de los brazos de cada elemento de perfil en forma de "U" constituye un elemento de instalación y se extiende fuera de la pared de cuerpo del elemento de sujeción de zócalo.

Preferiblemente, el brazo exterior de cada elemento de perfil en forma de "U" tiene una muesca transversal.

Las piezas de inserción rigidizadoras están fabricadas preferiblemente de un polímero termoplástico.

El cuerpo del elemento de sujeción de zócalo está fabricado preferiblemente de un elastómero termoplástico.

Las piezas de inserción se extienden preferiblemente a lo largo de casi toda la longitud de las paredes de cuerpo.

La estructura del elemento de sujeción de zócalo según la presente invención permite el uso de diferentes tipos de materiales de plástico, que satisfacen condiciones particulares en relación con el rango de dureza.

En las realizaciones ventajosas, el material de plástico flexible, del que está fabricado el cuerpo de elemento de sujeción de zócalo debe presentar una dureza Shore desde 60A hasta 50D. La dureza de material más ventajosa de las piezas de inserción rigidizadoras en la escala Shore debe presentar más de 60D.

Gracias a la flexibilidad de los materiales de plástico, de los que se ha fabricado el cuerpo del elemento de sujeción de zócalo según la presente invención, el cuerpo puede usarse para conectar los elementos de zócalo longitudinales en esquinas que presentan diferentes ángulos de desviación porque existe una posibilidad de montar las paredes del elemento de sujeción de zócalo con ángulos diferentes y ajustar el elemento de sujeción de zócalo a diferentes formas de esquinas de pared adecuadas de edificios o a otros elementos. Sin embargo, el uso de piezas de inserción rígidas permite garantizar una rigidez apropiada de toda la estructura y garantiza las condiciones ventajosas para el uso de elementos de instalación de elemento de sujeción. Por tanto, la solución según la presente invención constituye una

estructura universal del elemento de sujeción de zócalo que excluye la necesidad de producir elementos de sujeción, que se ajusten solamente a un ángulo de desviación determinado, o a una cierta forma de una esquina, en el que los elementos de zócalo longitudinales van a conectarse entre sí.

5 El objeto de la presente invención se presenta por medio de realizaciones, con referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

la figura 1 muestra la primera realización del elemento de sujeción de zócalo según la presente invención junto con los elementos de instalación de encaje a presión en una vista de extremo;

la figura 2 muestra la sección longitudinal de la pared de elemento de sujeción de zócalo según la figura 1;

la figura 3 muestra una vista ampliada, que se inscribe por medio de un círculo en la figura 2;

10 la figura 4 muestra una sección a lo largo de la línea B-B en la figura 1;

la figura 5 muestra la segunda realización del elemento de sujeción de zócalo según la presente invención en una vista de extremo;

la figura 6 muestra una sección de pared del elemento de sujeción de zócalo a lo largo de la línea A-A en la figura 5;

la figura 7 muestra una vista frontal del elemento de sujeción de zócalo según la figura 5;

15 la figura 8 muestra una sección a lo largo de la línea B-B en la figura 7;

la figura 9 es una vista en perspectiva del elemento de sujeción de zócalo.

20 La invención objeto no se ha limitado al tipo de elemento de sujeción de zócalo que se presenta en la realización del dibujo, lo que significa que también incluye elementos de sujeción de zócalo de otro tipo, que tienen estructuras de cuerpo diferentes. La figura 1 del dibujo muestra la estructura del elemento de sujeción de zócalo de esquina interior de un rodapié. El cuerpo 1 del elemento de sujeción de zócalo está fabricado de un elastómero termoplástico y tiene dos paredes 2 y 3, que están dotadas de elementos 7a, 7b, 8a y 8b de instalación fabricados de un polímero termoplástico usado para la creación de una unión de encaje a presión dotada de elementos longitudinales adecuados de los perfiles de zócalo. La forma de las paredes 2, 3 del cuerpo 1 se ajusta a la forma de la zona de perfil exterior de los elementos longitudinales del zócalo, tal como un ejemplo del rodapié.

25 Cada una de las paredes 2, 3 está dotada de piezas 4, 5 de inserción rigidizadoras longitudinales, fabricadas de un polímero termoplástico que se conectan de manera inamovible con el material de las paredes 2, 3. Esas piezas de inserción ocupan casi toda la longitud de las paredes 2, 3 del cuerpo 1 del elemento de sujeción de zócalo y ése es el motivo por el que el cuerpo 1 presenta la rigidez longitudinal requerida. La forma de las piezas de inserción debe seleccionarse de tal manera que a la rigidez determinada de los materiales de plástico, de los que están fabricadas las piezas de inserción, pueda garantizar la preservación de la forma apropiada de todo el elemento de sujeción de zócalo. En la realización tal como se presenta en el dibujo, las piezas 4, 5 de inserción están conformadas de tal manera que se aproximan a la forma de los rectángulos alargados. Tal como se ha mostrado, en particular en la figura 4, los elementos 7a, 7b, 8a, 8b de instalación están conectados de manera inamovible y solidaria con las piezas 4, 5 de inserción rigidizadoras apropiadas de tal manera que constituyen una unidad con ellas.

30 En la primera realización, tal como se describe en el dibujo y tal como se ha mostrado en particular en la figura 2 y en la figura 3, las piezas 4, 5 de inserción se han introducido en las paredes 2, 3, sin embargo también son posibles otras soluciones que permitan una conexión inamovible de las piezas 4, 5 de inserción rigidizadoras con las paredes de cuerpo y con los elementos 7a, 7b, 8a, 8b de instalación.

40 La figura 5 muestra la segunda realización de la estructura de un elemento de sujeción de esquina del rodapié en una vista de extremo. El cuerpo 1.1 del elemento de sujeción de zócalo está fabricado de un elastómero termoplástico e incluye dos paredes 2 y 3, que están dotadas de elementos de instalación fabricados de un polímero termoplástico, usados para crear una conexión con elementos longitudinales correspondientes del rodapié. La forma de las paredes 2, 3 del cuerpo 1.1, como en el caso de la estructura descrita anteriormente, se hace coincidir con la forma de la zona de perfil exterior de los elementos de perfil longitudinal del zócalo, como ejemplo del rodapié.

45 Cada pared 2, 3, tal como se presenta en la figuras 6 y 8, muestra piezas 4.1, 5.1 de inserción rigidizadoras longitudinales, que están fabricadas de un polímero termoplástico que se conectan de manera inamovible con el material de las paredes 2, 3.

50 Tal como se presenta en la figuras 5-9 del dibujo adjunto, las piezas 4.1, 5.1 de inserción están conformadas de tal manera que se aproximan a la forma de los rectángulos alargados. Las piezas 4.1, 5.1 de inserción rigidizadoras constituyen en su sección de longitud determinada, que se ajusta a la forma de los elementos de zócalo, elementos 6,9 de perfil longitudinal, que se aproximan en su sección transversal a la forma de "u". Uno de los brazos 6a, 9a de cada uno de los elementos 6,9 de perfil se sitúa fuera de la pared 2,3 del cuerpo 1.1 del elemento de sujeción de zócalo y

crea una garra de instalación. Los elementos 6, 9 de perfil tienen muescas 10, 11 transversales en sus brazos 6a, 9a exteriores.

REIVINDICACIONES

1. Elemento de sujeción de zócalo, en particular un elemento de sujeción de rodapié, que comprende un cuerpo (1, 1.1) de doble pared, cuya forma exterior se ajusta al perfil del zócalo, estando dotado el elemento de sujeción de zócalo de elementos (7a, 7b, 8a, 8b, 6a, 9a) de instalación, y estando fabricado dicho cuerpo (1, 1.1) de un material de plástico flexible, en el que las paredes (2, 3) de cuerpo están dotadas de piezas (4, 5, 4.1, 5.1) de inserción rigidizadoras fabricadas de un material de plástico rígido, estando fijadas las piezas de inserción a las paredes (2, 3) y extendiéndose longitudinalmente respecto a las mismas, y estando unidos los elementos (7a, 7b, 8a, 8b, 6a, 9a) de instalación de manera solidaria e inamovible a cada una de las piezas (4, 5, 4.1, 5.1) de inserción, caracterizado porque las piezas (4.1, 5.1) de inserción rigidizadoras forman con los elementos (6a, 9a) de instalación elementos (6, 9) de perfil longitudinal que tienen una sección transversal en forma de "U", en el que uno de los brazos (6a, 9a) de cada elemento de perfil en forma de "U" constituye un elemento de instalación y se extiende fuera de la pared (2, 3) de cuerpo del elemento de sujeción de zócalo para crear una conexión con un rodapié.
2. Elemento de sujeción de zócalo, según la reivindicación 1, caracterizado porque el brazo (6a, 9a) exterior de cada elemento (6, 9) de perfil en forma de "U" tiene una muesca (10, 11) transversal.
3. Elemento de sujeción de zócalo, según la reivindicación 1, caracterizado porque las piezas (4, 5, 4.1, 5.1) de inserción rigidizadoras están fabricadas de un polímero termoplástico.
4. Elemento de sujeción de zócalo, según la reivindicación 1, caracterizado porque el cuerpo (1, 1.1) está fabricado de un elastómero termoplástico.
5. Elemento de sujeción de zócalo, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las piezas (4, 5, 4.1, 5.1) de inserción se extienden a lo largo de casi toda la longitud de las paredes (2, 3) de cuerpo.

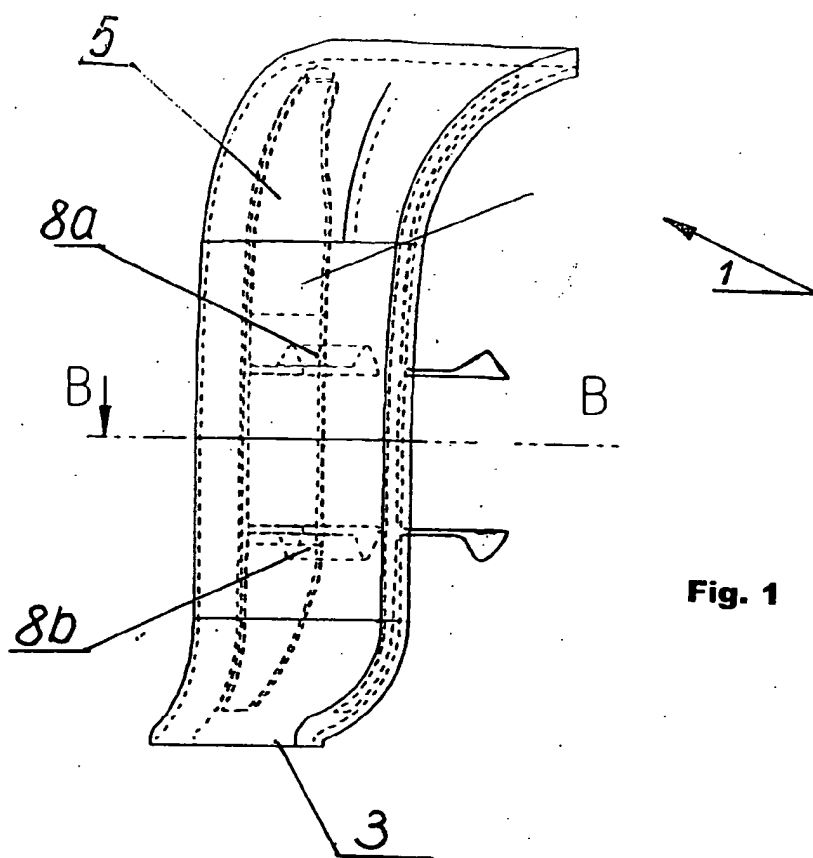


Fig. 1

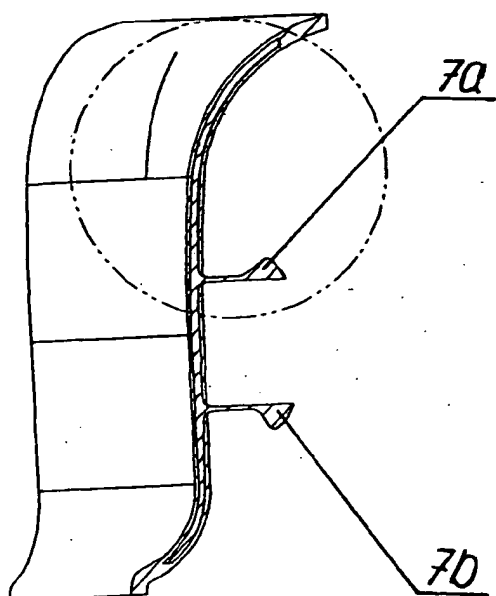


Fig. 2

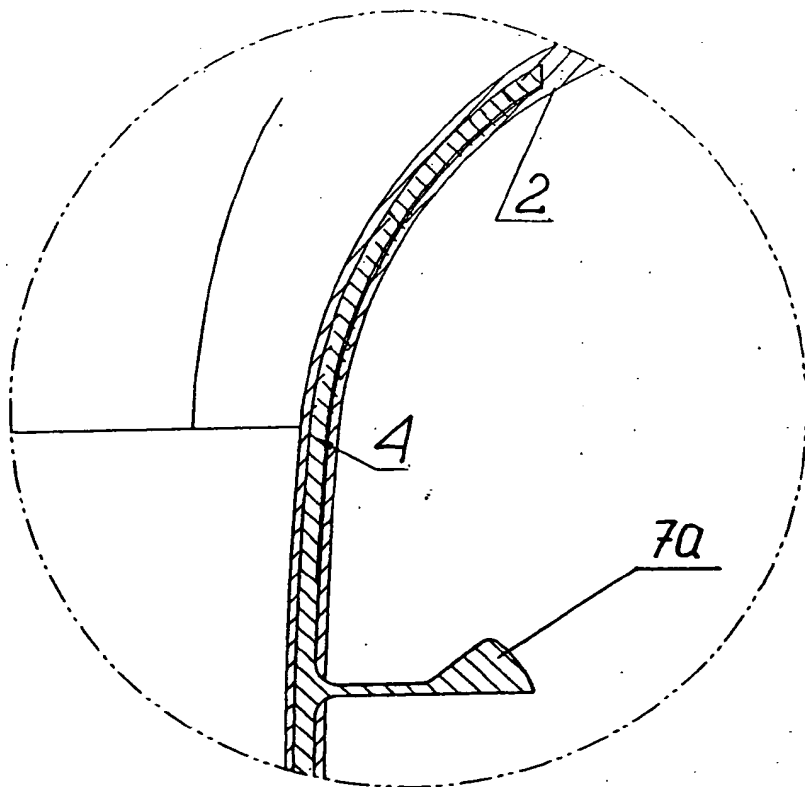


Fig. 3

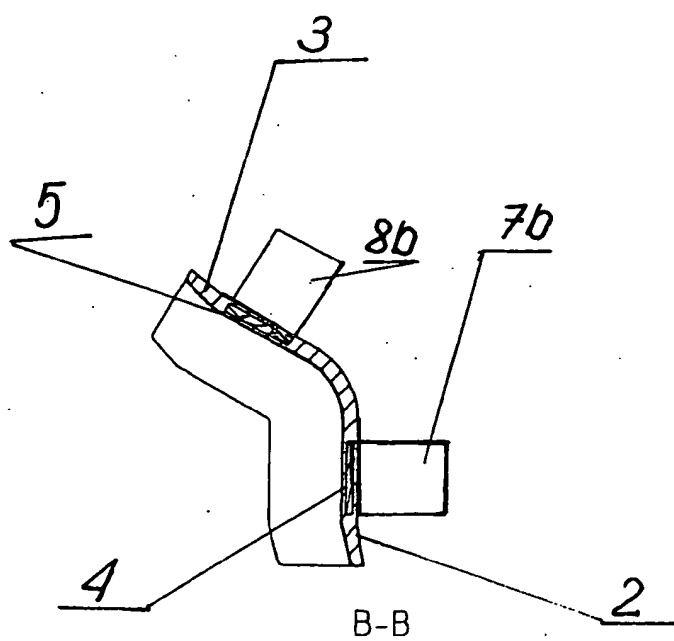


Fig. 4

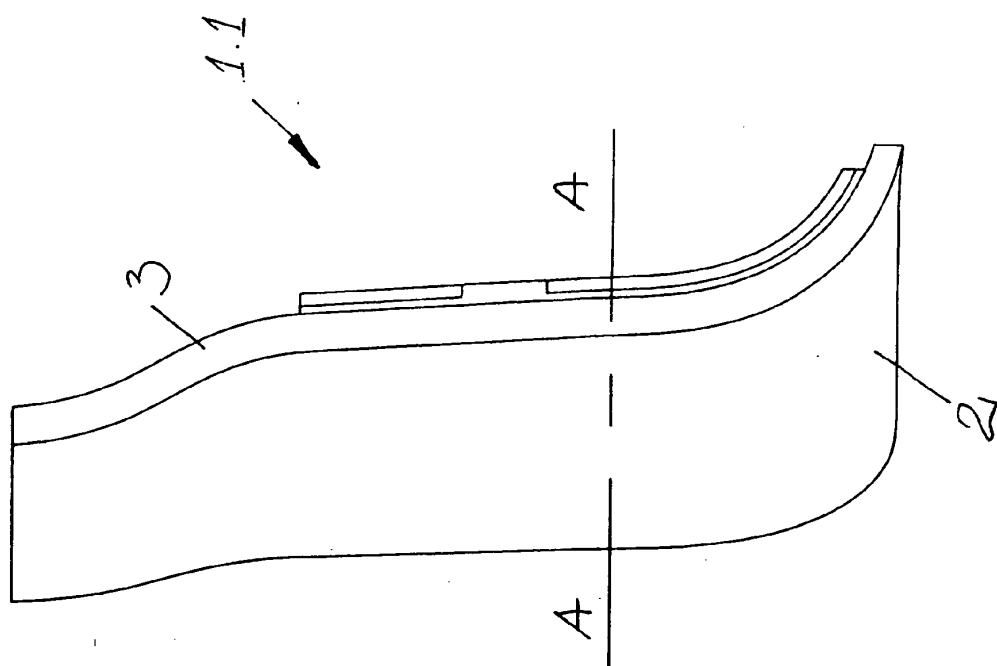


Fig. 5

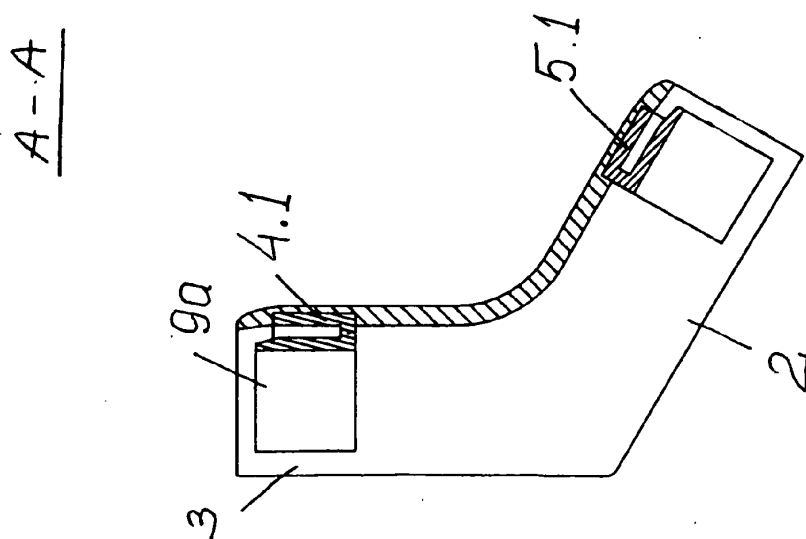


Fig. 6

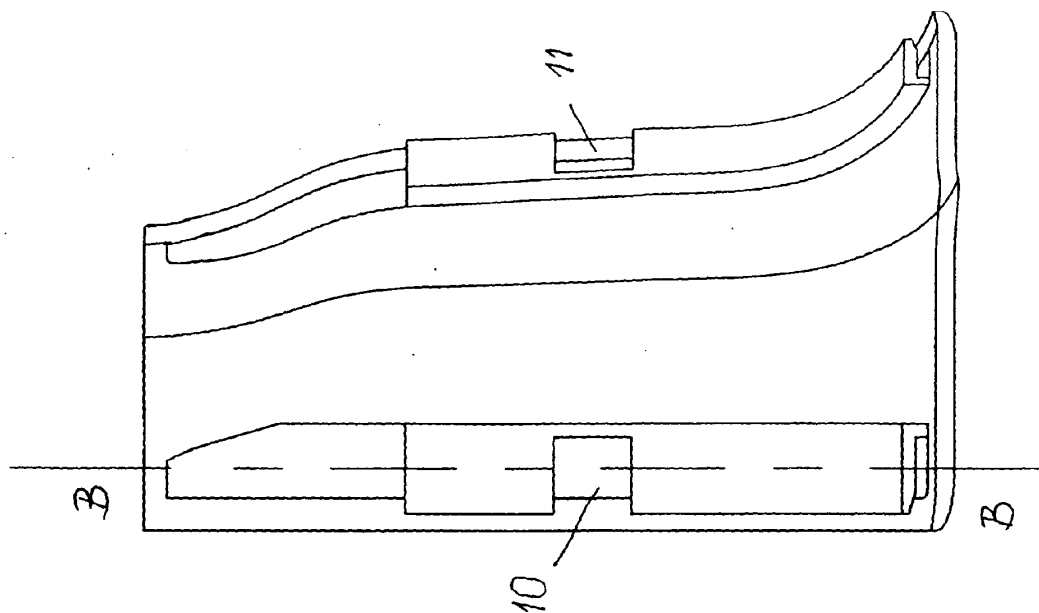


Fig. 7

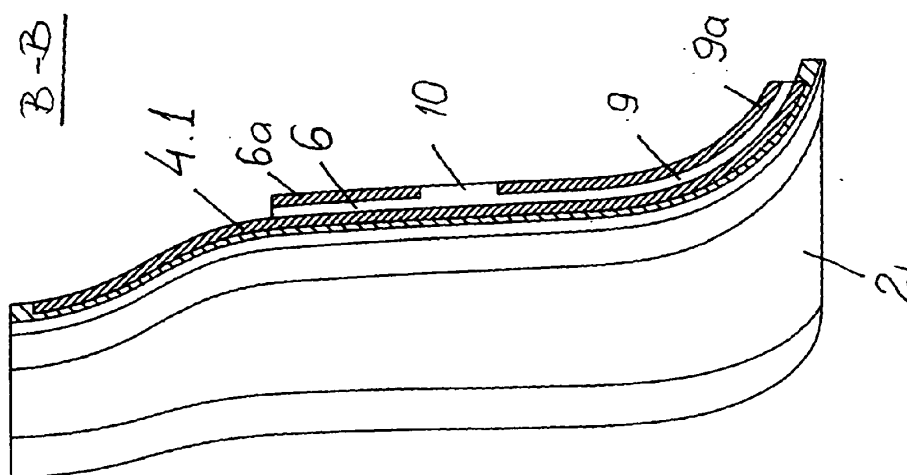


Fig. 8

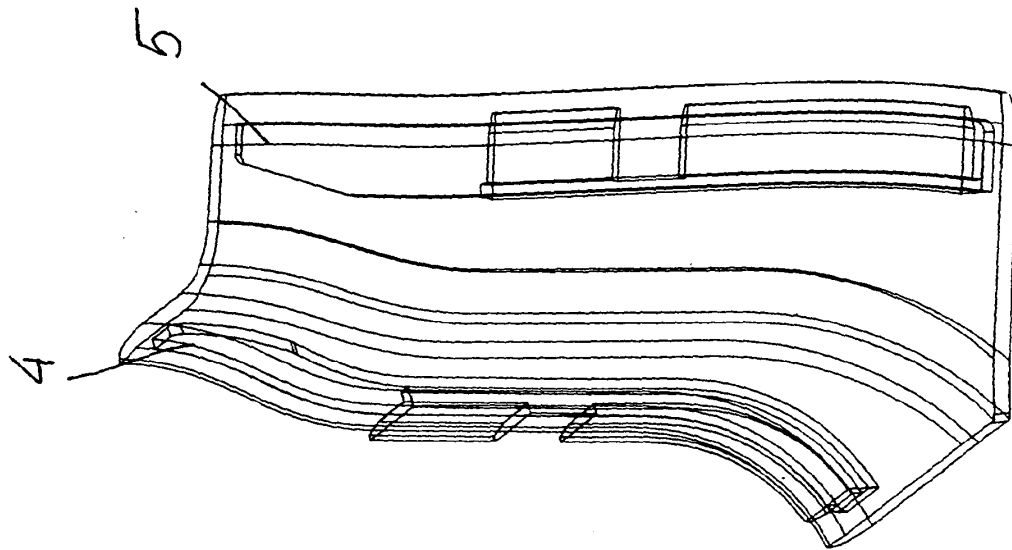


Fig. 9